

ces, las paredes de su casa aparecen con letreros inmundos, y por qué ciertas gentes se quedan mirándola de arriba abajo, cuando pasa. Sospechando que esto tenga relación con cierta inquilina de una tienda de la casa, la hace desocupar, y entonces oye decirle á gritos, cosas que la dejan privada del sentido. Su hermano que presencia la escena, cierra á bastonazos con la insolente que así grita, y recibe una pedrada que le rompe el ojo. Luego un sumario, declaraciones, escándalo, y por último, cierta esquela en que el Director de teatro retira el abono, "porque desea evitar nuevas interpretaciones." Sólo entonces comprende doña María la infamia que se le atribuye; pero es ya tarde: el daño es irremediable: la sociedad se le vuelve odiosa: vende á bajo precio, cuanto tiene, y va á ocultar no su falta, sino su dolor, en obscura población que guardará sus cenizas. Entre tanto, la maldiciente goza de su triunfo: está vengada de haberle negado la señora una prenda de vestir que le pedía prestada.

Aquel juez que ama la justicia, no pudo acceder á las pretenciones de Z, y pronto se supo en toda la ciudad, que es un juez; fiado en el testimonio de su conciencia, espera su reelección, y aun se compromete en un negocio con la esperanza de los futuros sueldos; pero queda dolorosamente sorprendido al ver que en su lugar, resulta elegido el amigo Z, y horriblemente indignado al saber que no lo han reelegido por tales y cuales hechos que todo el mundo le atribuye.

Pretende esclarecer la verdad, buscar un responsable de la atroz calumnia; pero en la manera como le responden ó lo esquivan las personas á quienes se dirige, comprende que nadie cree en su inocencia y que está perdido en la opinión pública. Impotente en su furor, se extravía: dirige sus sospechas contra un enemigo inocente de todo. Hay un choque, una herida mortal, y luego una cárcel, una familia abandonada, la miseria después, y la deshonra final.

Se engañan los que creen que en el mundo no hay caretas ni disfraces sino en días destinados para ellos. Nosotros sostenemos todo lo contrario: sostenemos que en aquellos días, todo el mundo se quita la máscara, supuesto que en ese tiempo cada uno con sus propios labios, le suele decir al prójimo todo lo que siente. En los otros días todos se guardan de hablar contra los demás, á menos de haberse enmascarado perfectamente con el *dicen*.

Un Judas, amigo nuestro, nos dijo una vez, tomándonos del brazo:

—*Dicen* que usted, etc., etc.: que usted, etc., etc.

—¡Oh! esto es una infamia, una calumnia miserable: nuestro crédito va á perderse sin remedio. ¿Quién le refirió á usted esto?

—No se habla de otra cosa en todas partes.

Después de tres días de angustia, logramos descubrir que nuestro amigo era el primero y el único que lo había dicho. Tomamos nuestras medidas, y logramos contener el mal.

Esto nos recordó aquello que solía decir Voltaire: "Hay tres clases de amigos: unos que nos aborrecen; otros que ven siempre con placer el mal que nos sucede, y otros que en realidad nos aman. ¿Cuántos de cada clase, tendrá cada uno de nosotros?"

Alguien ha dicho que la reputación calumniada es como la harina derramada: se puede talvez recogerla; pero nunca tan limpia como cayó.

El *dicen* es la manera más expedita de arrojar á tierra la blanca harina de la ajena reputación. Después, que la recoja quien lo pueda.

Terrible, pero justo, es el anatema de la Religión Católica contra los que *dicen*. Penoso castigo, pero castigo necesario, el obligar al detractor á recoger públicamente sus expresiones.

En la sociedad hay gentes que asesinan, gentes que roban y gentes que *dicen*. El Código Penal castiga á los primeros con la muerte, y á los segundos con el presidio; pero los terceros quedan impunes por ministerio de la ley.

Y sin embargo, hay un medio muy sencillo de arrojar el *dicen* de la sociedad. Consiste en que todo hombre sensato, toda persona de buena educación, no repita nunca el *dicen*, sin agregar: Fulano lo dijo. Así no tardará en hallarse pronto el origen del mal.

El que diga, sabrá que no lo guardarán el secreto y callará ó se dispondrá á sostener la verdad, como cumple á las almas bien nacidas.

El forjador de mentiras no se quedará riendo de su obra, amparado por la tonta reserva de aquellos á quienes toma por instrumento de publicidad. La verdad brillará y la franqueza digna subirá á los altares que suele ocupar la menguada maledicencia.

No juzgar sin oír, es trivial axioma de que todos nos alabamos; pero basta que un *dicen* zumbe por ahí, basta que aquellas cinco letras formen en nuestro timpano su diabólica danza, para que el axioma y el sentido caigan á tierra: damos por presentados los testigos, por notificado y convicto al acusado y con sentencia inapelable, lo condenamos, cuando menos, á quedar mientras viva, encerrado en calabozo de vehemente sospecha, en el panóptico de nuestra alma.

Nunca queremos admitir que otros puedan obrar por móviles nobles. Amor á la Patria, anhelo por la justicia, deseo de nuestra propia grandeza, santa pasión por la Libertad, nada de eso impulsa ni puede impulsar á aquellos compatriotas: el resorte debe ser lo peor posible.

¡Pobre corazón! Si esto no prueba que hubo un día en que perdió su natural centro de gravedad, no sabemos para qué puede servir ya la educación.

¡Oh *dicen*, careta universal del género humano! Si hay justicia en la creación, en el último día, cuando caigas para siempre, tus pedazos serán los primeros combustibles de la eterna hoguera.

¡Qué palabra, Dios mío! Siempre que la oímos pronunciar, recordamos á Prometeo, esa terrible creación de los infiernos mitológicos. La Sociedad es Prometeo, el *dicen*, es el buitre que devora perpetuamente sus entrañas.

C. A.

(Tomado de "El Imparcial" de Guatemala.)

## Comunicados.

Señor don Minor C. Keith.

Presente.

Siento mucho que la primera vez que tengo el gusto de dirigirme á Ud. sea para tratar de un asunto penoso para entrambos: y éste es el muchísimo descuido y los muchísimos abusos que se observan en el servicio de su ferrocarril.

Comprendo muy bien que en ningún caso sea Ud. directamente responsable de esas faltas, pero sí lo es por tener á su servicio em-

pleados que no corresponden á su confianza de Ud. y á lo que el público que paga tiene derecho á exigir de ellos.

Es cierto que cuando no hay competencia para una empresa cualquiera puede ésta impunemente cometer cuantos abusos quisiera; pero estoy cierto que Ud. jamás será de esa opinión y hasta creo que las cláusulas de su contrato contengan alguna disposición por insignificante que sea, que le obligue á preocuparse más del buen servicio para un público que paga tan caro.

Es verdad que Ud. ha llevado á cabo empresas casi imposibles, pero cuando esas empresas son del género de la que me ocupo, los detalles y pormenores forman parte esencialísima de ellas.

¿De qué nos serviría que Ud. se afanara en practicar un túnel por ejemplo, para que pasase un tren, si luego la locomotora no tiene carbón, le falta un émbolo ó se desrriela por ineptitud ó embriaguez de un maquinista?

¿De qué nos sirve que Ud. haya hecho prodigios de ciencia, de arte y de finanza, para construir una línea ferrea, si después no puede tan siquiera cumplirse un simple itinerario de salida de trenes?

¿De qué nos sirve que Ud. no duerma y pierda su salud y sus fuerzas por unir los dos mares sino ha de tener tan siquiera la leña necesaria para un mal viaje de cincuenta á sesenta minutos?

En mi concepto la gloria sin la utilidad no es más que verdadero humo de paja y realmente ni á mí me gusta oír renegando de Ud. en todas las estaciones y con muchísima razón, ya por siniestros que ocurren á cada momento ó ya por retrasos que acaban con la paciencia de un santo.

Y hay más, si Ud. quisiera ordenase á todos sus empleados tener algo más de educación y amabilidad particularmente los encargados de algunas estaciones que por razón de su empleo están en voce directo con el público que paga....

Sin embargo, señor Keith, quiero advertirle que no todos son lo mismo. Los conductores, por ejemplo son jóvenes muy simpáticos y que cumplen con su deber, pero por más que haga un conductor es imposible que haga andar una locomotora sin leña ó carbón.

Concluyo por ahora, suplicándole disimule la molestia que le causo al distraer su atención con esta carta si es que acaso la lee, y me suscribo de Ud. muy respetuoso servidor,

Público Pagano.

## Sueltos.

Se hace saber á todos aquellos socios que adeuden cuotas atrasadas, que el administrador de este periódico pasará á hacerles una visita con el objeto de coleccionar sus respectivos valores. En guerra avisada.....

En atención á que muchas personas se dirijen á mí para asuntos que conciernen á la Administración de la *Sociedad de Artes y Oficios*, hago saber: que esta sociedad, entre otros empleados, tiene un *administrador general* que lo es el señor don Juan Rodríguez M., con quien deben entenderse pues yo no soy sino simplemente el Presidente de dicha Sociedad.

MANUEL V. DENGÓ.

Algunas personas me hacen el honor de suponerme Redactor de esta hoja y, para evitar equivocaciones me hallo en la obligación de manifestar públicamente que nunca la Sociedad de Artes y oficios me distinguió con tal favor.

Conste, pues.

V. J. CÓLCHER.

Un amigo nuestro, vecino de Orosi, nos ha referido los tristes deseos que algunos tienen de suprimir la escuela del citado pueblo.

Por el momento la razón parece estar de parte del Inspector, pues la cárcel está en la misma casa que la escuela y ésta carece de útiles; pero ¿y el Empréstito Escolar? ¿y el  $\frac{1}{4}$  de manzana que para casa de escuela existe en el cuadrante de Orosi?

El mismo amigo nos asegura existir la suma de \$ 420-00 en la Tesorería del Paraíso, perteneciente á fondos escolares de Orosi. Si es así, es injusto pensar siquiera en suprimir la referida escuela.

**Rectificamos.**—Según hemos podido leer en "La Prensa Libre", once mil pesos solamente costó el baile del 31 de Diciembre y no veinte mil como se permitió decirnos algún exagerado reporter.

Damos cordial bienvenida á los Doctores don Valeriano y don Juan F. Ferraz que acaban de llegar de Europa.

El distinguido ciudadano don Francisco María Iglesias ha tenido el inmenso dolor de perder á su estimable esposa la señora Enriqueta Tinoco de Iglesias.

Le presentamos nuestra respetuosa manifestación de condolencia, lo mismo que á la numerosa familia.

El siguiente suelto que consideramos muy oportuno, es tomado de "El Herald" de esta ciudad:

"La guillotina que el ferrocarril central tiene colocada en el puente del río Ciruelas, cerca de Alajuela, ha vuelto á funcionar: un infeliz italiano fué decapitado.

Viene, pues, sucediendo que ya que no tenemos pena de muerte para el asesino, sí la tenemos para el inocente.

En Europa ó Estados Unidos, la Empresa hubiera tenido que pagar á los deudos de la víctima, una cantidad suficiente para construir seis anchísimos puentes sobre el mencionado río".

Aquí mucho es que no haya que pagarle á la Empresa el daño que la cabeza del desgraciado hizo al puente.

"La República" ha comenzado á publicar utilísima descripción de las llanuras de Guatuzo, y, sin que sea faltarle al respeto, nos atrevemos á hacerle una pequeña rectificación.

Al comienzo del noveno párrafo de